



Factura: 001-006-000010745



20180901047C05521

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901047C05521

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (16:36).

NOTARIO(A) JUAN MANUEL TAMA VELASCO

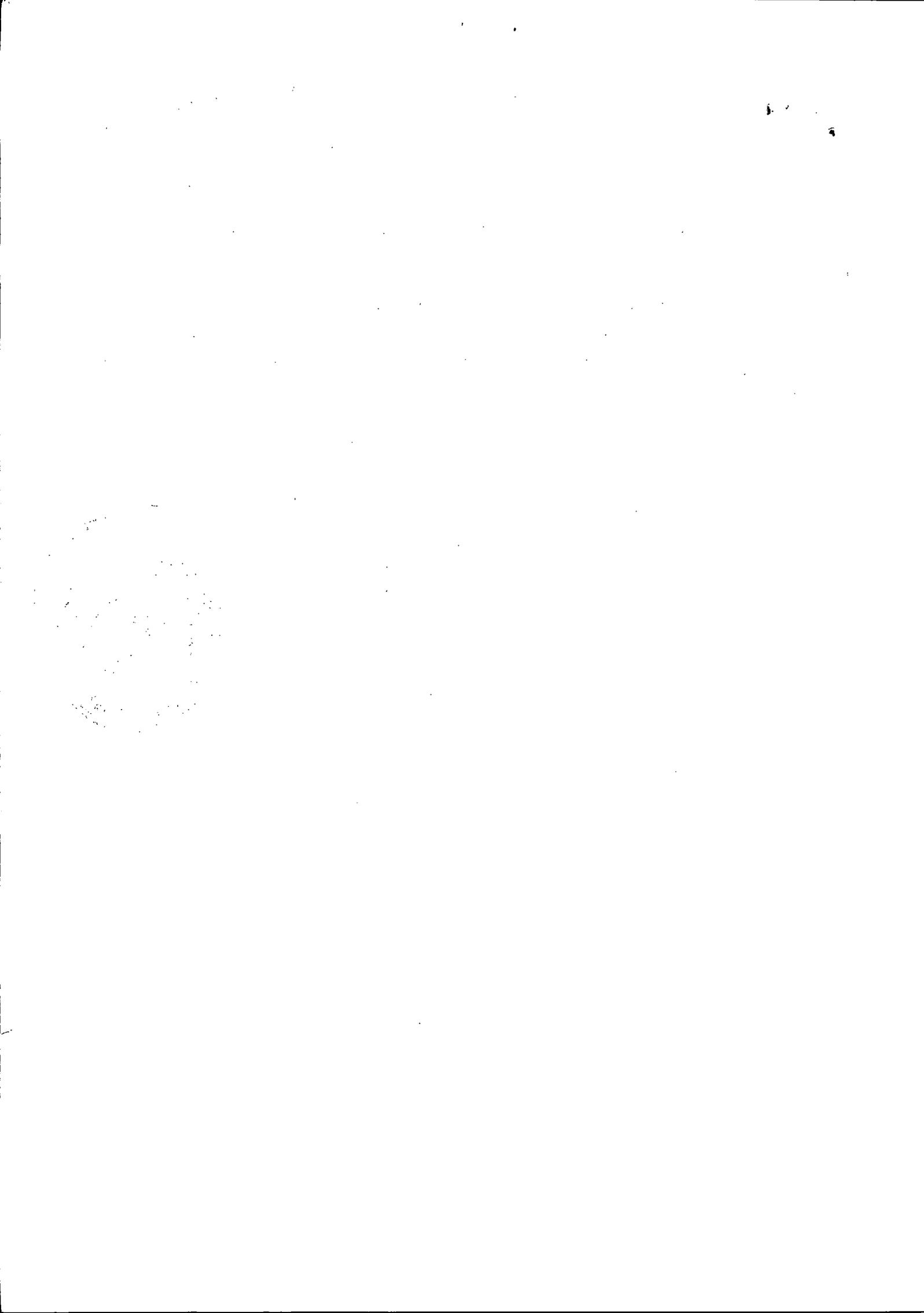
NOTARÍA CUADRAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 74429-0041-18 26/09/18 15:26

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 100695



Quito, a 13 de septiembre de 2018



Señor
Ángel Vinicio Félix Pérez
En su despacho.-

De mi consideración:

Por medio de la presente cumplo con comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de EASYNET S.A. en sesión celebrada el 13 de septiembre de 2018, tuvo el acierto de designarlo como GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo estatutario de 5 años.

En su calidad de GERENTE GENERAL le corresponde administrar la compañía, con todas las atribuciones, deberes y derechos que le confiere el Estatuto Social y la Ley. Conforme a los Estatutos vigentes, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la tiene el Gerente General de manera individual, sin embargo para ciertos actos y contratos, dependiendo de la cuantía, tal representación legal la ejercerá conjuntamente con el Presidente de la compañía.

EASYNET S.A. se constituyó inicialmente bajo la denominación social de SUREMTEL S.A., en virtud de la Escritura Pública que autorizó el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Días Casquete el 22 de marzo de 2000 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 14 de abril de 2000, luego en virtud de la Escritura Pública que autorizó la Notaria Décima del cantón Guayaquil, Ab. María Pía Yannuzzelli de Velázquez el 26 de noviembre de 2001, la sociedad aumentó su capital social, cambió su denominación a EASYNET S.A. y reformó íntegramente sus estatutos sociales, escritura pública que luego de su aprobación fue inscrita en el Registro Mercantil de ese cantón el 9 de septiembre de 2002, finalmente el último acto societario llevado a cabo por la compañía fue el 6 de diciembre de 2016, ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, cuando se otorgó la última Escritura Pública de Reforma Parcial del Estatuto Social de EASYNET S.A., la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de diciembre de 2016.

Atentamente,

Gabriela Gómez de la Torre

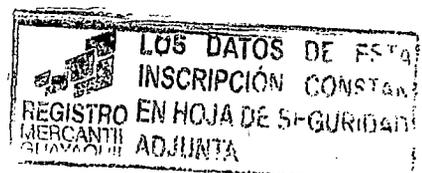
Ab. Gabriela Gómez de la Torre

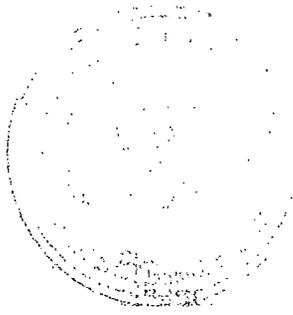
Secretario Ad-hoc de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de EASYNET S.A.

Quito, a 13 de septiembre de 2018

Razón: Yo Ángel Vinicio Félix Pérez, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de Gerente General de EASYNET S.A. conferido a mi favor.

Ángel Vinicio Félix Pérez
Sr. Ángel Vinicio Félix Pérez





1975

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 47.844
FECHA DE REPERTORIO: 19/sep/2018
HORA DE REPERTORIO: 09:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Septiembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **EASYNET S.A.**, a favor de **ANGEL VINICIO FELIX PEREZ**, de fojas 45.388 a 45.391, Registro de Nombramientos número 12.807.



ORDEN 47844



Guayaquil, 20 de septiembre de 2018

REVISADO POR: *[Signature]*

[Signature]
Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
IGUAL AL ORIGINAL QUE ME FUE
EXHIBIDO Y QUE CONSTA DE 27 FOJAS

Guayaquil,
Ab. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

20 SEP 2018

Nº 0459146

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171546976-1
 APELLIDOS Y NOMBRES GOMEZ DE LA TORRE CAMACHO MARIA GABRIELA
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO
 BENALCAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO 1986-04-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
 JUAN FRANCISCO CARRASCO VELASCO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADA V4443V4:22
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GOMEZ DE LA TORRE FALCONI FRANCISCO JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CAMACHO NARVAEZ SANDRA PATRICIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2018-01-31
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-01-31




001476169

Gabriela Gomez de la Torre
 FIRMA DEL CIUDADANO

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

003 JUNTA No. 003 - 041 NUMERO 1715469761 CÉDULA

GOMEZ DE LA TORRE CAMACHO MARIA GABRIELA APELLIDOS Y NOMBRES

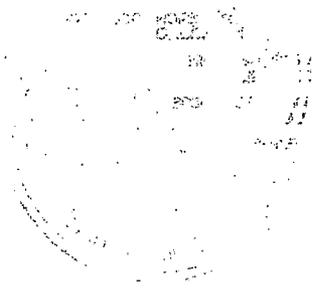
PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 QUITO CANTÓN ZONA: 4
 JIPIJAPA PARROQUIA




**ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
 QUE ME FUE EXHIBIDO**

20 SEP 2018

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
 NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO
EN
BLANCO

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME PRESENTASTE
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

No. 171260339-6

CÉDULA DE:
 CIUDADANÍA:
 APELLIDOS Y NOMBRES:
FELIX PEREZ ANGEL VINICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA
QUITO
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1973-05-20
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN:
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
FELIX LUIS FLORES MERO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
PEREZ GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2017-10-04

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2027-10-04

IGM: 17-09 850 25 000

E33342222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Juan Manuel Tama Velasco
 Director General





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

006 JUNTA No. 006 - 363 NÚMERO 1712603396 CÉDULA

FELIX PEREZ ANGEL VINICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 QUITO CANTÓN ZONA: 4
 COTACOLLAO PARROQUIA




**ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
 QUE ME FUE EXHIBIDO**

20 SEP 2018

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
 NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAS

ESPACIO
EN
BLANCO

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO

ESPACIO
EN
BLANCO

NOTARIO XVII DEL CANTÓN LITÁNIA
Dpto. Santa Elena

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

EASYNET S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 13 días del mes de septiembre de 2018, siendo las 10H00 horas, en las oficinas de la Gerencia General de Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, en el décimo piso del Edificio VIVALDI, ubicado en la avenida Amazonas N 36-49 y Corea, se reúne el único accionista de la compañía EASYNET S.A., esto en la CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP, en adelante CNT EP, representada por su Gerente General, Economista Darwin Gonzalo Romero Mora, la cual es propietaria de un Millón Ochocientas Sesenta y Tres Mil Cincuenta y Cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.



En atención a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y 21 de Estatuto Social, y por estar presente el 100% del capital social de la compañía, se entiende debidamente convocada y constituida la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de EASYNET S.A., y en tal sentido se procede a la designación de las personas que actuarán como Presidente y Secretario de la Junta, por lo que, de conformidad con lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías, participara en calidad de Presidente ad-hoc de la Junta el Economista Darwin Gonzalo Romero Mora; y en calidad de Secretario ad-hoc la abogada Gabriela Gómez de la Torre, hecho lo cual, se procede a dejar especial constancia que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto y que el capital suscrito de la compañía asciende a la suma de Un Millón Ochocientas Sesenta y Tres Mil Cincuenta y Cinco Dólares de los Estados Unidos de América.

Constituida la Junta General de Accionistas se procede al conocimiento y resolución del único punto del día:

1. Aceptación de renuncia del actual Gerente General y designación del nuevo Gerente General de EASYNET S.A.

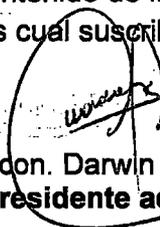
EL Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al punto del orden del día.

ACEPTACIÓN DE RENUNCIA DEL ACTUAL GERENTE GENERAL Y DESIGNACIÓN DEL NUEVO GERENTE GENERAL DE EASYNET S.A.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y comenta a los presentes que la Junta General de Accionistas ha resuelto aceptar la renuncia irrevocable presentada del abogado José Francisco Silva Tutivén, quien a partir del 22 de febrero de 2018 ha venido ejerciendo las funciones de Gerente General de la compañía y que en tal sentido se ha determinado la necesidad de designar a una nueva persona para que ejerza estas funciones y sugiere que sea el señor Ángel Vinicio Félix Pérez, el que en adelante asuma la Gerencia de EASYNET S.A., propuesta que es aceptada por unanimidad y por lo tanto, en aplicación de lo manifestado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el único accionista en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, constituido en Junta General de Accionistas; resuelve nombrar al señor Ángel Vinicio Félix Pérez como nuevo Gerente General de la Compañía, por el

periodo estatutario de 5 años y con una remuneración mensual de Cinco Mil Cuatrocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 5.400) incluido IVA, previa emisión de factura correspondiente. Se deja expresa constancia que este nombramiento no implica relación de dependencia para con EASYNET S.A. Se dispone que por Secretaría se proceda a la emisión del respectivo nombramiento.

El Presidente declara concluida la sesión y otorga un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobada por el único accionista, para constancia de los cual suscriben los concurrentes.


Econ. Darwin Romero Mora
Presidente ad-hoc.


Ab. Gabriela Gómez de la Torre
Secretario ad-hoc.

p. CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT E.P


Econ. Darwin Romero Mora
Gerente General, Subrogante

**ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO**

20 SEP 2010

.....
Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYACÚN